

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural N°00063-2013-INIA ✓

Lima, 18 MAR. 2013

VISTAS:

La Resolución Jefatural N° 00060-2013-INIA y el Oficio N° 001-2013-CAFAE-INIA/RT,

CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio N° 001-2013-CAFAE-INIA/RT, los representantes titulares elegidos como los representantes de los trabajadores ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE-INIA para el período 2013-2015 han solicitado precisiones a la Resolución Jefatural N° 00060-2013-INIA;

Que, por error material el quinto considerando de la Resolución Jefatural N° 00060-2013-INIA hace mención al numeral 13.2 del artículo 13° de la Resolución Jefatural 109-2003-INIA, debiendo hacerse referencia al artículo 11° de dicha resolución;

Que, asimismo el artículo tercero de la Resolución Jefatural N° 00060-2013-INIA ha designado como Tesorero del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE-INIA para el período 2013-2015 al Responsabilidad de Tesorería siendo que de acuerdo al artículo 11° de la Resolución Jefatural 109-2003-INIA dicho cargo debe ser asignado al Jefe de la Oficina de Contabilidad o el que haga sus veces;

Que, en tal sentido, resulta necesario modificar el quinto considerando de la Resolución Jefatural N° 00060-2013-INIA así como el artículo tercero de la misma Resolución Jefatural;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG; y con las visaciones de los Directores Generales de las Oficinas Generales de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar el quinto considerando de la Resolución Jefatural N° 00060-2013-INIA en el siguiente sentido:

“Que, de conformidad con el artículo 11° de la Resolución Jefatural 109-2003-INIA, el titular del pliego designará a su representante, asumiendo la responsabilidad de Tesorería y Secretaría, los trabajadores de responsables Contabilidad y Recursos Humanos”

Artículo Segundo.- Modificar el artículo tercero de la Resolución Jefatural N° 00060-2013-INIA en el siguiente sentido:

“Artículo Tercero.- Precisar la conformación del Comité de Administración del fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE-INIA para el período 2013-2015:

- Presidente: Secretario General
- Tesorero. Responsable de Contabilidad
- Secretaria: Responsable de Recursos Humanos

Representantes de los Trabajadores:

Titulares:

- Justo Venero Toyco
- Teresa de Jesús Saavedra Aguilar y
- Francisco Escobar Cuadros

Suplentes:

- Jesús Huamani Illaconza,
- Jacinto Yarleque Chuye y
- Uldarico Diaz Huaccachi”

Artículo Tercero.- Sin perjuicio de las modificaciones aprobadas por este acto, la Resolución Jefatural N° 00060-2013-INIA se mantiene en todos sus demás extremos.

Regístrate y Comuníquese.




ARTURO FLORES MARTÍNEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria